

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

5914 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se toma conocimiento del cambio de titularidad de la instalación/actividad en el expediente AAI20130022, a favor de Andrés Parra Munuera y de Tomás Parra Munuera.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la decisión de la toma de conocimiento del cambio de titularidad de la actividad, dándose por cumplida la obligación de comunicar al órgano competente para otorgar la autorización, y cambiar la titularidad de la Autorización ambiental integrada AAI20130022, instalación REGA ES300210540093, a favor de Andrés Parra Munuera y Tomás Parra Munuera.

El contenido completo de la Resolución de 14 de noviembre de 2024 estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=175174&IDTIPO=60&RASTRO=c511\\$m2729,6403](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=175174&IDTIPO=60&RASTRO=c511$m2729,6403)

Murcia, 14 de noviembre de 2024.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.